

5871 - Historia - Monumento Histórico

Declara Monumento Histórico al Panteón que guarda los restos mortales del ex Gobernador de la Provincia, Dr. José Rafael Gómez, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Curuzú Cuatiá.

Fecha de Sanción: 13/11/2008

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 07/01/2009

Estado de la Ley:

Veto: